



19 de marzo de 2024
Pleno del Tribunal
BOLETÍN: 009/2024
Pachuca de Soto, Hidalgo

El día de hoy, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) llevó a cabo la resolución de los expedientes ciudadanos con los números 29 y 48, así como el juicio electoral 02 de este año.

Durante la sesión, se propuso lo siguiente:

- En el Juicio Ciudadano 29: Se planteó sobreseer parcialmente la demanda y confirmar el acuerdo impugnado.
- En el Juicio Ciudadano 48: Se propuso desechar de plano la demanda.
- En el Juicio Electoral 02: Se resolvió revocar el acuerdo del veintinueve de enero dentro del expediente IEEH/SE/PES/002/2024, de acuerdo con lo razonado en la parte considerativa del respectivo fallo. Además, se ordena a la Autoridad Responsable dar cumplimiento para los efectos y términos precisados.



Carretera México - Pachuca km. 84.5, Sector Primario, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42080 TEL. 711 56 56, 711 53 48 y 711 53 86

